CUENTA DE COBRO NO. 03

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEBE A:

ALVARO JOSE HIGGINS ARTETA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L

COP 4´000.000 M/L

Por concepto prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión de la rendición de información contractual y presupuestal en el aplicativo SIA observa, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 0403 de 2025 de la Contraloría Distrital de Barranquilla, en el periodo comprendido entre el 20 de Marzo hasta el 19 de Abril de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato No. CD-43-2026-2844.

Consignar en la cuenta de ahorros # 44286991651 de BANCOLOMBIA.

Atentamente,

ÁLVARO JOSÉ HIGGINS ARTETA

c.c. 1.044.390.827